

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	CONTROL DEL USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES Y RURALES	Duración	60
		Específica	
Código	UF1261		
Familia profesional	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Área Profesional	Gestión ambiental		
Certificado de profesionalidad	Control y protección del medio natural	Nivel	3
Módulo formativo	Actividades del uso público y protección del medio natural	Duración	180
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Procedimientos de gestión en el control y protección del medio natural	Duración	70
	Control y vigilancia de residuos y/o vertidos		50

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 de la UC0083\_3 CONTROLAR Y VIGILAR LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO PÚBLICO.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Realizar el seguimiento de las actividades recreativas y educativas en el medio natural.
- CE1.1 Reconocer las actividades recreativas permitidas.
  - CE1.2 Realizar actividades básicas de educación ambiental e interpretación del patrimonio.
  - CE1.3 Realizar seguimientos y controles de las actividades recreativas en el medio natural.
  - CE1.4 Identificar e informar de posibles impactos producidos por el desarrollo de actividades recreativas en el medio natural.
  - CE1.5 Comprobar las distintas autorizaciones destinadas a la práctica de actividades recreativas en el medio natural.
  - CE1.6 En la elaboración de un informe del estado en que se encuentra un espacio recreativo en un entorno natural:
    - Reconocer el estado y uso de las infraestructuras y equipamientos recreativos y educativos.
    - Señalar claramente cada uno de los apartados del informe.
    - Adjuntar material de apoyo que fundamente la información recogida.
    - Supervisar las obras e infraestructuras y equipamientos de uso público que se pudieran estar realizando.
- C2: Identificar servicios, itinerarios y edificaciones destinadas al uso recreativo en el medio natural.
- CE2.1 Determinar los materiales de construcción más acordes con el entorno natural.
  - CE2.2 Utilizar la normativa que regula la construcción y uso de infraestructuras destinadas al uso recreativo y educativo en el medio natural.
  - CE2.3 Reconocer los tipos de equipamientos destinados al uso recreativo y educativo en el medio natural.
  - CE2.4 Supervisar y difundir las redes de senderos e itinerarios.
- C3: Utilizar técnicas de información y orientación con los visitantes de los espacios naturales.
- CE3.1 Utilizar técnicas de comunicación verbal, no verbal y escrita con los visitantes, para informales sobre la zona en que se encuentran.
  - CE3.2 Aplicar habilidades de comunicación adaptándose a las características de los visitantes.
  - CE3.3 Realizar controles y guiar a pequeños grupos de visitantes, asesorándoles en caso necesario.
  - CE3.4 Actuar según lo establecido en casos de consultas, reclamaciones, entre otros.
  - CE3.5 Ante un supuesto práctico de orientación e información a un grupo de visitantes:
    - Atender a las demandas, dudas, quejas, entre otros, de unos supuestos visitantes aplicando las técnicas de comunicación más adecuadas.
    - Identificar las características del grupo.
    - Asegurar la recepción y correcta interpretación de la información dada.
    - Informar sobre los aspectos más significativos del entorno, favoreciendo una comunicación bidireccional.
- C4: Aplicar las medidas de primeros auxilios en caso de accidente.
- CE4.1 Reconocer los síntomas y signos de lesiones.
  - CE4.2 Diferenciar los instrumentos necesarios para actuar en caso de accidente.
  - CE4.3 Actuación precisa en la aplicación de primeros auxilios.
  - CE4.4 Ante un supuesto práctico de accidente en una zona recreativa:
    - Identificar el tipo de lesión producida (corte, quemadura, entre otros).

- Señalar los materiales necesarios para la asistencia.
- Identificar las medidas, recursos y vías para una evacuación.
- Aplicar los primeros auxilios necesarios, asegurando la asistencia y seguridad del supuesto asistido.

## Contenidos

### 1. Seguimiento y control de actividades de uso público.

- Concepto de uso recreativo. Actividades. Destinatarios y profesionales implicados.
- Impactos producidos por los visitantes: tipos y consecuencias.
- Capacidad de carga de un espacio natural ante la afluencia de visitantes.
- Educación ambiental e interpretación del patrimonio.
- Regulación de actividades de uso recreativo en el medio natural.
  - Planeamiento sectorial de uso recreativo en el medio natural.
  - Autorizaciones a empresas y particulares.
- Seguimiento de actividades de uso recreativo en el medio natural.
- Control de afluencia a espacios protegidos o de valor ecológicos.
  - Vigilancia de actividades.
  - Valoración e información de impactos.

### 2. Identificación de infraestructuras y equipamientos utilizados en el medio natural.

- Infraestructuras destinadas al uso recreativo en el medio natural.
- Tipos de infraestructuras: aulas de naturaleza, campamentos, zonas recreativas, entre otros.
- Obra civil: tipo de construcciones y materiales usados.
- Autorizaciones de construcción de infraestructuras.
- Normativa reguladora del uso público en espacios naturales.
- Equipamientos. Definición. Características. Tipos.
- Señalización de senderos y equipamientos destinados al uso público. Modelos. Funciones. Normativa.
- Senderos guiados y autoguiados. En función de su dureza. En función de su longitud. En función de los recursos de educación ambiental asociados a los mismos.
- Red de senderos homologados.

### 3. Reconocimiento de técnicas de comunicación.

- Papel de los agentes como comunicadores.
- Elementos de la comunicación.
- Actitudes y aptitudes del comunicador.
- Medios materiales de comunicación.
- Habilidades de comunicación.
- Información y atención a grupos visitantes. Control y guía de grupos. Asesoramiento de grupos.

### 4. Aplicación de técnicas de primeros auxilios.

- Tipos de accidentes en el medio natural: caídas, cortes, quemaduras, congelaciones, entre otros.
- Primeros auxilios: concepto y características.
- Procedimientos de actuación ante un accidente:
  - Fracturas, esguinces, luxaciones, entre otros.
  - Quemaduras.
  - Congelaciones.
  - Golpes de calor, desvanecimientos, pérdida de conciencia.
- Materiales para primeros auxilios: vendas, apósitos, desinfectantes, entre otros.

## Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Control y protección del medio natural.